



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 001200
Dideco N° 135

LITUECHE, 03 de Noviembre de 2022.
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El Municipio constantemente busca ir en beneficio de las Organizaciones Comunitarias de la Comuna.
- Existe la necesidad de mejoramiento de proyectos de interés comunitario para contribuir en el fortalecimiento de cada sector de la comuna.
- El certificado del Honorable Concejo Municipal de acuerdo N°114/2022 del 21 de Septiembre del 2022, que aprueba las bases presentación proyectos FONDEVE 2022.
- El decreto Alcaldicio N° 001137 del 13-10-2022 que aprueba bases de postulación Proyecto FONDEVE 2022.
- El certificado disponibilidad N°422 de Octubre 2022, emitido por el DAF.
- El acta de apertura y evaluación con fecha 28 de octubre del 2022.
- El acuerdo N° 134 de la sesión ordinaria N° 49 de fecha 02-11-2022, el honorable concejo municipal y alcalde aprueban la adjudicación de proyectos FONDEVE 2022.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 101/2021 de la sesión ordinaria N° 18, el decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto municipal 2022. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que designa subrogancias. Decreto Alcaldicio N°1319 de 18 de noviembre de 2021, que designa subrogancia de DIDECO a Director de Tránsito.

DECRETO:

1.- ADJUDICA, en la postulación de proyectos FONDEVE año 2022, a las Junta de Vecinos, las cuales se adjudicaron por un monto total entre las organizaciones \$ 5.953.863 cinco millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y tres pesos), las organizaciones que se adjudicaron son las siguientes:

1.-Junta de vecinos San Vicente, Rut N° 65.295.190-2, por un monto de \$ 467.900 (cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos pesos).-

2.- Junta de Vecinos El Cuzco, Rut N° 65.033.920-7, por un monto de \$ 441.700 (cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos pesos).-

3.- Junta de Vecinos Manquehua, Rut N° 65.667.060-6, por un monto de \$ 649.416 (seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos).-

4.- Junta de Vecinos Juntos por el Progreso, Rut N° 65.051.127-1, por un monto de \$ 595.980 (quinientos noventa y cinco mil novecientos ochenta pesos).-

5.- Junta de Vecinos Quelentaro Centro, Rut N° 71.980.900-6, por un monto de \$ 587.080 (quinientos ochenta y siete mil ochenta pesos).-

6.- Junta de Vecinos Los Canelos, Rut 65.034.920-2, por un monto de \$ 641.029 (seiscientos cuarenta y un mil veinte nueve pesos).-

I. Municipalidad de Litueche Calle Cardenal Caro # 796 Litueche Fono 72-209803 www.litueche.cl





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario

7.- Junta de Vecinos Villa Manantiales, Rut N° 75.286.800-K, por un monto de \$ 601.858 (seiscientos un mil ochocientos cincuenta y ocho pesos).-

8.- Junta de Vecinos San José de Litueche, Rut N° 65.194.200-4, por un monto de \$ 699.000 (seiscientos noventa y nueve mil pesos).-

9.- Junta de Vecinos Caserío Talca, Rut N° 75.960.210-2, por un monto de \$ 599.900 (quinientos noventa y nueve mil novecientos pesos).-

10.- Junta de Vecinos Alameda de Pulín, Rut N° 65.036.1401-7, por un monto de \$ 670.000 (seiscientos setenta mil pesos).-

2.- IMPUTESE el gasto que demanda al presupuesto municipal vigente año 2022, programa Organizaciones Comunitarias.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.
“POR ORDEN DEL SR. ALCALDE”

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/PAV/csp
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

M





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



ACTA DE APERTURA PROYECTOS FONDEVE 2022

Con fecha 28 de octubre de 2022, se constituye la comisión evaluadora con los siguientes funcionarios: Pablo Vial Vera DIDEKO, Andrés Pérez Correa SECPLAC, Laura Uribe Silva SECRETARIA MUNICIPAL. Con el fin de realizar la apertura de Proyectos FONDEVE llamado 2022, y conocer la documentación por Postulantes.

N°	NOMBRE ORGANIZACION	RUT	PROYECTO	TIPO
1	Junta de Vecinos San Vicente	65.295.190-2	Obra terminación de nuestro quincho	Infraestructura
2	Junta de Vecinos El Cuzco	65.033.920-7	Mejoramiento servicios higiénicos y cocina	Infraestructura
3	Junta de Vecinos Manquehua	65.667.060-6	No botes basura en la calle	Equipamiento
4	Junta de Vecinos Juntos por El Progreso	65.051.127-1	Mejoramiento sede	Infraestructura
5	Junta de Vecinos Quelentaro Centro	71.980.900-6	Implementemos nuestra cocina	Equipamiento
6	Junta de Vecinos Los Canelos	65.034.920-2	Ampliación progresiva de sede social	Infraestructura
7	Junta de Vecinos Villa Manantiales	75.286.800-K	Mejoramiento sede comunitaria	Infraestructura
8	Junta de Vecinos San José de Litueche	65.194.200-4	Hermoseando nuestra sede	Infraestructura
9	Junta de Vecinos Caserío Talca	75.960.210-2	Cortinas para nuestra sede	infraestructura
10	Junta de Vecinos Alameda de Pulín	65.036.140-7	Remodelando fachada sede social	Infraestructura

Evaluación de las Ofertas: La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las bases estableciéndose lo siguiente:

Documentación Solicitada	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Certificado vigencia un año de constitución formal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No tener rendición pendiente con el municipio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Certificado Registro Organizaciones Receptora Fondo Públicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Libreta de Ahorro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rol Único Tributaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Acta asamblea	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cotizaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario Perfil Proyectos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

• NO CUMPLE

✓ CUMPLE

CRITERIOS	JJV San Vicente	Puntaje
Antigüedad	16 AÑOS (26/08/2003)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 16 firmas	15
Aporte propio	\$ 44.270 (9%)	10
Aporte solicitado	\$ 467.900	5
Puntaje total		60 pts.

CRITERIOS	JJV El Cuzco	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 14 firmas	0
Aporte propio	\$ 44.900 (10%)	20
Aporte solicitado	\$ 441.700	5
Puntaje total		55 pts.

CRITERIOS	JJV Manquehua	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 22 firmas	15
Aporte propio	\$ 59.900 (9%)	10
Aporte solicitado	\$ 649.416	5
Puntaje total		60 pts.

CRITERIOS	JJV Juntos por El Progreso	Puntaje
Antigüedad	11 AÑOS (07/09/2011)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 32 firmas	30
Aporte propio	\$ 70.000 (12%)	20
Aporte solicitado	\$ 595.980	5
Puntaje total		85 pts.

CRITERIOS	JJV Quelentaro Centro	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 27 firmas	15
Aporte propio	\$ 60.690 (10%)	20
Aporte solicitado	\$ 587.080	5
Puntaje total		70 pts.

CRITERIOS	JJV Los Canelos	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 15 firmas	15
Aporte propio	\$ 162.272 (25%)	20
Aporte solicitado	\$ 641.029	5
Puntaje total		70 pts.

CRITERIOS	JJV Villa Manantiales	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 24 firmas	15
Aporte propio	\$ 150.000 (25%)	20
Aporte solicitado	\$ 601.858	5
Puntaje total		70 pts.

CRITERIOS	JJV San José de Litueche	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 22 firmas	15
Aporte propio	\$ 73.060 (10%)	20
Aporte solicitado	\$ 699.000	5
Puntaje total		70 pts.

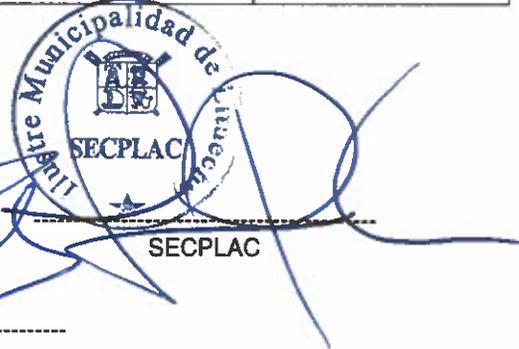
CRITERIOS	JJV Caserío Talca	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 20 firmas	15
Aporte propio	\$ 65.400 (11%)	20
Aporte solicitado	\$ 599.900	5
Puntaje total		70 pts.

CRITERIOS	JJV Alameda de Pulín	Puntaje
Antigüedad	22 AÑOS (02/12/1999)	15
Participación Unión Comunal de JJVV	✓	15
Respaldo proyecto (formulario)	✓ 30 firmas	15
Aporte propio	\$ 67.500 (10%)	20
Aporte solicitado	\$ 670.000	5
Puntaje total		70 pts.

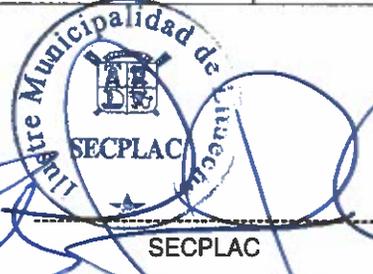
En conclusión las organizaciones adjudicatarias son:

N°	NOMBRE ORGANIZACION	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO FONDEVE \$
1	Junta de Vecinos Juntos por El Progreso	65.051.127-1	Mejoramiento sede	595.980
2	Junta de Vecinos Quelentaro Centro	71.980.900-6	Implementemos nuestra cocina	587.080
3	Junta de Vecinos Los Canelos	65.034.920-2	Ampliación progresiva de sede social	641.029
4	Junta de Vecinos Villa Manantiales	75.286.800-K	Mejoramiento sede comunitaria	601.858
5	Junta de Vecinos San José de Litueche	65.194.200-4	Hermoseando nuestra sede	699.000
6	Junta de Vecinos Caserío Talca	75.960.210-2	Cortinas para nuestra sede	599.900
7	Junta de Vecinos Alameda de Pulín	65.036.140-7	Remodelando fachada sede social	670.000
8	Junta de Vecinos San Vicente	65.295.190-2	Obra terminación de nuestro quincho	467.900
9	Junta de Vecinos Manquehua	65.667.060-6	No botes basura en la calle	649.416
10	Junta de Vecinos El Cuzco	65.033.920-7	Mejoramiento servicios higiénicos y cocina	441.700









Secretaria Municipal
 BIDECO
 SECPLAC

Litueche, 28 de octubre del 2022